

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad

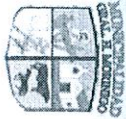
Código: FO-CG-10/05
Versión: 1

ROYALTIES

ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES ZDO CUATRIMESTRE 2021
MUNICIPALIDAD DE HIGINIO MORINIGO	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>
FECHA: 9/9/2021	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D. G. C. P. G. U. N. A. S. P. A.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Ob.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-



MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO

DEPARTAMENTO DE CAZAPPA

Mcal. López e/ República Argentina y José A. Flores

General Higinio Morínigo, 08 de septiembre del 2.021.

Señor:

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República.

E. S. D. D.

Me dirijo al Señor Contralor General de la República, en el marco de la RESOLUCION Nº CGR 848 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A SER PRESENTADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 3984/10 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO".

Remitimos las planillas de rendición de cuentas de ingresos y gastos, acompañados de los documentos que respaldan las erogaciones realizadas durante el **Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2.021.**

Hago propicia la ocasión para ponernos a su entera disposición para lo que hubiere lugar. Sin otro motivo particular, me despido de Ud. con la más alta consideración y estima.



Omar Talavera Monges
Intendente Municipal
Gral. H. Morínigo



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **7086** NCPRA: **11:50**

CANTIDAD DE FOLIOS: **29** (unle y más)

ASUNCIÓN: **10.9 SEI 2021** + *próxim*

ENCARGADO/O: *Seng*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.